

Avisos de derechos de Tenedores Fibras / Fideicomisos Hipotecarios



FECHA: 17/05/2021

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	FIBRAHD
RAZÓN SOCIAL	BANCO ACTINVER, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
TIPO DE ASAMBLEA	SESION DE COMITE TECNICO
FECHA DE CELEBRACIÓN	26/10/2020
SERIE	15

DERECHOS

TIPO DE DERECHO			
CANJE			
FECHA DE REGISTRO	FECHA DE PAGO	LUGAR DE PAGO	FECHA EXDATE
24/05/2021	25/05/2021	SD INDEVAL	21/05/2021

PROPORCIÓN

1 ACCION(ES) DE LA SERIE(S) NUEVA(S) '15' CUPON 0 X 1 ACCION(ES) DE LA SERIE(S) ANTERIOR(ES) '15' CUPON 0

AVISO A LOS TENEDORES

El presente aviso tiene como objetivo informar la actualización de la inscripción en el Registro Nacional de Valores de los certificados bursátiles fiduciarios inmobiliarios con clave de pizarra "FIBRAHD 15" (los "CBFIs"), emitidos por Banco Actinver, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver, en su carácter de Fiduciario en el Fideicomiso Irrevocable identificado bajo el número F/1523 (la "Emisora" y el "Fideicomiso", respectivamente), con motivo de la cancelación de 7,022,153 (siete millones veintidós mil ciento cincuenta y tres) CBFIs que fueron adquiridos por la Emisora a través del fondo de recompra de CBFIs autorizado mediante Asamblea General Ordinaria de Tenedores de fecha 7 de diciembre de 2017 y cancelados mediante acuerdo del Comité Técnico del Fideicomiso de fecha 19 de agosto de 2019 y 26 de octubre de 2020, respectivamente.

Los términos con mayúscula inicial utilizados en el presente Aviso con Fines Informativos tendrán el significado que se les atribuye a los mismos en el Fideicomiso, salvo que se le atribuya una definición diferente en el presente Aviso.

Salvo por el motivo de la presente actualización, las características de los CBFIs en circulación no sufrieron cambio alguno.

Fiduciario Emisor: Banco Actinver, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver, actuando en su carácter de Fiduciario en el Fideicomiso Irrevocable identificado bajo el número F/1523, celebrado el 17 de diciembre de 2014 y modificado

Avisos de derechos de Tenedores Fibras / Fideicomisos Hipotecarios



FECHA: 17/05/2021

el 18 de mayo de 2015.

Dirección del Emisor: Montes Urales 620 Piso 01, Colonia Lomas de Chapultepec, CP 11000, Alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México.

Fideicomitente: Actinver Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Grupo Financiero Actinver, actuado única y exclusivamente como fiduciario en el Fideicomiso F/1871.

Fideicomitentes Adherentes: Cualquier Propietario que aporte Bienes Inmuebles al Patrimonio del Fideicomiso, por cuya aportación reciba CBFIs y quien adquirirá, para efectos del Fideicomiso, los derechos y obligaciones establecidos en el Fideicomiso y en el Convenio de Adhesión respectivo.

Fideicomisarios en Primer Lugar: Los Tenedores de los CBFIs.

Fideicomisario en Segundo Lugar: Los Fideicomitentes Adherentes; quienes sujeto a los términos del Fideicomiso, tendrán derecho, en su caso, a readquirir la propiedad de los Bienes Inmuebles que hayan aportado al Patrimonio del Fideicomiso.

Asesor y Administrador: Fibra HD Servicios, S.C.

Fideicomiso: El Contrato de Fideicomiso Irrevocable F/1523, de fecha 17 de diciembre de 2014, y sus anexos respectivos, celebrado por el Fideicomitente, el Fiduciario y el Representante Común. Así como el respectivo convenio modificatorio de fecha 18 de mayo de 2015.

Patrimonio de Aportación: Los Bienes Inmuebles que, en su caso, sean aportados al Patrimonio del Fideicomiso y cuya contraprestación sea pagadera en CBFIs.

Tipo de Valor: Certificados Bursátiles Fiduciarios Inmobiliarios (para efectos del presente Aviso con Fines Informativos se denominarán CBFIs).

Número de CBFIs emitidos a esta fecha: 2,097,915,404 (dos mil noventa y siete millones novecientos quince mil cuatrocientos cuatro) CBFIs.

Número de CBFIs materia de la cancelación: 7,022,153 (siete millones veintidós mil ciento cincuenta y tres) CBFIs.

Número de CBFIs emitidos después de la actualización: 2,090,893,251 (dos mil noventa millones ochocientos noventa y tres mil doscientos cincuenta y un) CBFIs.

Clave de Pizarra: FIBRAHD 15.

Denominación: Los CBFIs están denominados en Pesos.

Valor por CBFi: \$4.28 (cuatro Pesos 28/100 M.N.) correspondiente al precio de cotización al cierre de la sesión bursátil del día 29 de marzo de 2021.

Derechos que confieren a los Tenedores: Los CBFIs confieren a los Tenedores, de conformidad con el artículo 63 fracción II de la Ley del Mercado de Valores, el derecho a una parte de los frutos, rendimientos y en su caso, al valor residual de los bienes o derechos afectos con ese propósito al Fideicomiso, por lo que confieren el derecho a recibir Distribuciones de Efectivo del Patrimonio del Fideicomiso, en la medida en que éste sea suficiente para realizar dichas Distribuciones de Efectivo. Lo anterior en el entendido que los CBFIs no otorgan derecho alguno sobre el uso y la propiedad los Bienes Inmuebles a sus Tenedores.

Garantías: Los CBFIs no cuentan con garantía real o personal alguna.

Representante Común: CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple.

Fecha en que se instruyó a la Emisora la cancelación de los CBFIs recomprados: 19 de agosto de 2019 y 26 de octubre de 2020, respectivamente.

Depositario: S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Régimen Fiscal Aplicable: Los inversionistas, previo a la inversión en estos instrumentos, deberán considerar que el régimen fiscal relativo al gravamen o exención aplicable a los ingresos derivados de las Distribuciones o compra venta de estos instrumentos es el previsto por los artículos 187 y 188 de la LISR, lo cual ha sido confirmado por la autoridad fiscal, mediante el Oficio SAT.

Los CBFIs que se describen en este Aviso, se encuentran inscritos en el RNV de conformidad con: (i) el oficio número 153/5375/2015 de fecha 5 de junio de 2015, mediante el cual la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la "CNBV") autorizó la inscripción de los CBFIs bajo el número 3265-1.80-2015-001; (ii) el oficio número 153/5565/2015 de fecha 31 de julio de 2015, mediante el cual la CNBV autorizó, entre otros, la actualización de la inscripción de los CBFIs en el RNV, bajo el número 3265-1.80-2015-002; (iii) el oficio número 153/11701/2018 de fecha 26 de abril de 2018, mediante el cual la CNBV autorizó, entre otros, la inscripción preventiva de CBFIs en el RNV, conforme a la modalidad de programa de colocación, con el número de inscripción 3265-1.80-2018-003 y (iv) el oficio número 153/10026267/2021 de fecha 16 de marzo de 2021, mediante el cual la CNBV autorizó, entre otros, la actualización de la inscripción de los CBFIs en el RNV.

Conforme al artículo 68 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y otros Participantes del Mercado de Valores, el Representante Común tiene la facultad de realizar visitas o revisiones a la Emisora y al Administrador y

Avisos de derechos de Tenedores Fibras / Fideicomisos Hipotecarios



FECHA: 17/05/2021

solicitar la información y documentación que permitan verificar el cumplimiento de las obligaciones en relación con los CBFIs. Sin embargo, es posible que el Representante Común no realice dichas visitas o revisiones con la periodicidad anual o no efectúe las solicitudes de información y documentación referidas anteriormente, conforme a los términos establecidos en el título que ampara los CBFIs y, en consecuencia, pudiera no contar con todos los elementos que le permitan verificar el cumplimiento de dichas obligaciones.

El Representante Común realizará las verificaciones del cumplimiento de las obligaciones de la Emisora y del Administrador exclusivamente a través de la documentación e información que le hubiere sido proporcionada para tales fines, lo anterior, de conformidad con lo estipulado al efecto en el título que ampara los CBFIs.

La inscripción en el Registro Nacional de Valores no implica certificación sobre la bondad de los valores, la solvencia del Emisor o sobre la exactitud o veracidad de la información contenida en este Aviso con Fines Informativos, ni convalida los actos que, en su caso, hubieren sido realizados en contravención de las leyes.

OBSERVACIONES